



TRELEW, 18 NOV 2013

VISTO:

Las Actas del Comité Académico de la Maestría en Gerencia Pública; y

CONSIDERANDO:

Que conforme las atribuciones que al efecto le reserva la Ordenanza "C. S." N° 146, el Comité Académico ha propuesto la reincorporación en la cohorte 2013/2015 y el reconocimiento de módulos de la maestrando Cristina Mary CASTRO.

Que asimismo el Comité Académico propone la admisión "Fuera de Término" del postulante Francisco COLETTI a la cuarta promoción.

Que corresponde otorgar la reincorporación, reconocer módulos aprobados y admitir al postulante.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 51/13.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado por unanimidad en sesión ordinaria del 09 de Noviembre de 2013.

POR ELLO:

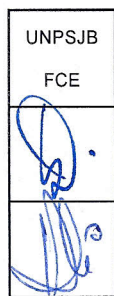
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- **Reinscribir** en la cohorte 2013/2015, a la maestrando **Cristina Mary CASTRO** en la Maestría en Gerencia Pública, de Sede Trelew y **acreditar** por equivalencia los módulos que figuran en el ANEXO I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la admisión "Fuera de Término", como alumno del Posgrado Maestría en Gerencia Pública, de Sede Trelew, del **Lic. Francisco COLETTI** en la Cuarta Promoción, conforme el Acta del Comité Académico que figura como ANEXO II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



Lic. Daniel Enrique URÍE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

077/13

CDFCE.-



ANEXO I A LA RESOLUCION N° 077/13 CDFCE..-



Facultad de Ciencias Económicas

Certifico que CASTRO, CRISTINA MARY DNI 12193614
alumno regular de la Facultad de Ciencias Económicas en la carrera:
MAESTRIA EN GERENCIA PUBLICA Plan 2000 ha desarrollado
las Actividades Académicas que a continuación se detallan:

ASIGNATURAS RENDIDAS	Fecha	Calificación	Libro	Folio	Créditos
POLITICAS PUBLICAS	20/09/2002	06 (seis)	02	23	4
DERECHO PUBLICO	30/10/2001	08 (ocho)	01	180	4
ECONOMIA DEL SECTOR PUBLICO	06/05/2003	08 (ocho)	02	51	4
GESTION DE PERSONAL	17/12/2001	07 (siete)	01	195	4
GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA	02/07/2001	08 (ocho)	01	166	4
GESTION DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	21/12/2001	08 (ocho)	01	197	4
FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION	07/05/2002	09 (nueve)	02	8	4
INFORMATICA APLICADA	31/07/2002	06 (seis)	02	16	4

ASIGNATURAS CURSADAS

EL AMBIENTE ECONOMICO SOCIAL
ESTADO, GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA
GERENCIA INNOVADORA
PLANIFICACION ESTRATEGICA Y OPERATIVA
REINGENIERIA ADMINISTRATIVA
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
POLITICAS Y GESTION

Resol.C.A.F.C.E.: 105/99

Resol.H.C.S.: 098/99

Resol.M.C.y E.: 516/00

Promedio: 7.50

A pedido del interesado, y al solo efecto de ser presentado ante las autoridades que lo requieran ---- se extiende
el presente Certificado a los veinticuatro días del mes de Septiembre de dos mil trece.

Observaciones:

M.C. DANIEL ENRIQUE URIBE
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Económicas
U.N.P.S.J.B.

Exp. RICARDO DANIEL MOREL
Consejero Docente Titular
a/c del Decano
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB



ANEXO II A LA RESOLUCIÓN N°

077/13

CDFCE..-

**ACTA DEL COMITÉ ACADÉMICO
POSGRADO: "MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA"**

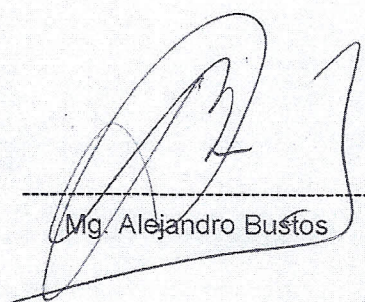
----- A los 25 días del mes de septiembre del año dos mil trece, siendo las 10 horas, los miembros del Comité Académico del Posgrado "Maestría en Gerencia Pública" de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, integrado por la Mg. Cristina SERÓ de BOTTINELLI, Mg. Alejandro BUSTOS y Mg. Jorge Horacio BARJA, se reúnen por vía electrónica, poniendo a discusión la propuesta de admisión "Fuera de Término" del postulante a la Cuarta Promoción de la Maestría en Gerencia Pública, que se indica: -----

Matr.Nº	Apellido y Nombre	DNI Nº	Título Profesional	Universidad
610	COLETTI, Francisco	28.018.863	Lic. en Sociología	de Buenos Aires

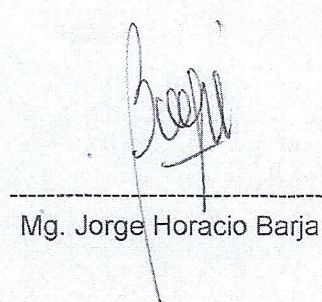
----- Se resuelve por unanimidad, proponer la admisión "Fuera de Término" del postulante a la Cuarta Promoción de la mencionada Maestría, suscribiendo a tales fines el acta pertinente que se dispone girar a conocimiento del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, a los efectos que corresponda, dando así por finalizada la reunión. -----



Lic. Cristina Seró de Bottinelli



Mg. Alejandro Bustos



Mg. Jorge Horacio Barja